



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
Presentes.-

Por acuerdo del Diputado Rogelio Ramos Sánchez, Coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, me permito comunicar a Usted, que la reunión de trabajo programada para el día lunes 28 de septiembre del actual, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo en fecha y horario diferente.

Al confirmarle lo anterior, se le informa que dicha comisión se reunirá el día Miércoles 30 de septiembre de 2009, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Reuniones del restaurante "San Pedro", ubicado en el kilómetro 3.5 de la carretera Los González de esta ciudad, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

Coordinador: Dip. Rogelio Ramos Sánchez
30 de Septiembre de 2009

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Enrique Martínez y Morales

Dip. Loth Tipa Mota



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 30 de septiembre del año 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 09:00 horas del día 30 de septiembre del año 2009, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, celebró una reunión de trabajo en restaurante San Pedro de esta ciudad, con la asistencia de los siguientes integrantes: Rogelio Ramos Sánchez (coordinador), Loth Tipa Mota, Enrique Martínez y Morales.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de lista de asistencia
2. Presentación de un análisis al marco legislativo estatal en materia de derechos de las personas de capacidades diferentes.
3. Asuntos Generales
4. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, de los presentes.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Enseguida, el coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dio lectura a los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose el siguiente:

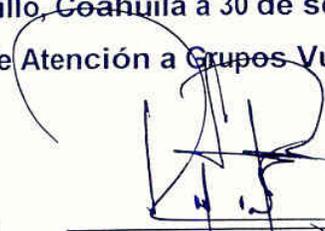
Acuerdo:

Extender el análisis del marco legislativo estatal en materia de derechos de las personas con capacidades diferentes respecto de las demás entidades federativas, en la federación y el papel de los organismos internacionales, a fin de enriquecer las propuestas de esta comisión en la materia.

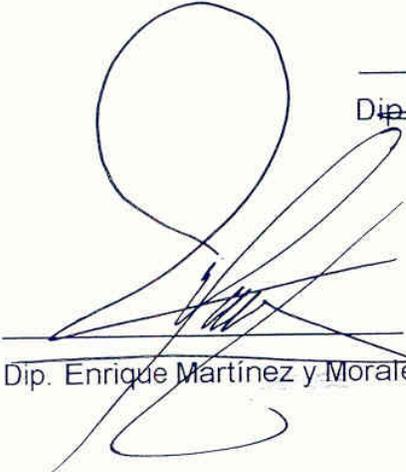
Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 30 de septiembre de 2009

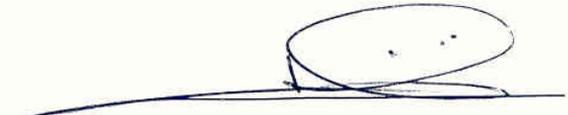
Por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LVIII Legislatura



Dip. Rogello Ramos Sánchez
(coordinador)



Dip. Enrique Martínez y Morales



Dip. Loth Tipa Mota